



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar - Tolima, tres (3) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo con garantía real - primera instancia
Ejecutante: Néstor Ignacio Arévalo Trujillo
Ejecutado: Jhonatan Enrique González Trujillo
Radicación: 73-449-31-03-002-2022-00014-00

Teniendo en cuenta que se presentó dictamen pericial que se le compartió el 14 de septiembre de 2023 al correo electrónico de la apoderada judicial del ejecutante, de conformidad con lo previsto en los artículos 228 del Código General del Proceso, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Melgar - Tolima,

Resuelve:

Ordenar al perito Julio Cesar Callejas Santamaría que se conecte a la audiencia programada para las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

La audiencia se realizará mediada por la virtualidad a través de la plataforma lifesize a la cual podrá accederse al hacer click [AQUI](#).

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13e623c5097bf370bebd5f72b1b3b1dfacbac3db8ed08fb498e462c896f0e3c**

Documento generado en 03/10/2023 10:15:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>